

INFORME DE GERENCIA

A los socios de:

GSV&T CONTABILIDAD E IMPUESTOS C. LTDA.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el Informe correspondiente al ejercicio económico del 2006.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes.

Las políticas contables aplicadas son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Iniciamos nuestra actividad en noviembre del año 2006, por lo que no logramos tener un desarrollo adecuado de la Compañía. Tenemos proyecciones en base de las operaciones para el próximo año desarrollando servicios en el área contable financiera y tributaria que nos permita incrementar los ingresos y el personal de servicios contables para atender a un sector que no es atendido como lo son las pequeñas empresas y personas naturales.

Esperamos igualmente que en el siguiente año ingresen clientes que en la actualidad se encuentran en estudio para su consecución y de esa forma iniciar el crecimiento que se tiene esperado.

Es importante hacer notar que a inicios del año estudiamos un proyecto para establecer una oficina en Guayaquil con el propósito de abrir un mercado más amplio el cual veremos su rendimiento para el período 2007.

Adjunto los Estados Financieros cortados el 31 de diciembre del 2006, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía por el mencionado ejercicio económico.

Atentamente,


Rocío Arregui L.
Gerente General

